

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.082

Segovia.—Martes 19 de Mayo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

LA SITUACION POLITICA

Por la declaración ministerial que haga esta tarde en el Congreso el señor Casares Quiroga, se conocerá la táctica del Gobierno y los propósitos que abraza, aun cuando se supone que, en líneas generales, seguirá la política del anterior Gabinete, hallándose dispuesto a cumplir los compromisos contraídos por los republicanos con el Frente Popular.

Esa declaración iniciará el debate de esta tarde. Después del señor Casares Quiroga hablarán, probablemente, los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y conde de Rodezno. Se cree que no intervendrán los socialistas y comunistas, como no sean aludidos. También pronunciarán discursos, a continuación, los señores Ventosa y Cid.

Con respecto a las discrepancias existentes en el campo socialista, éstas se agudizan, tomando, en muchos aspectos, caracteres agrios. «El Socialista» y «Claridad» no cesan en sus controversias, que adquieren extrema violencia. La pugna entre los centristas apoyados por el primero de dichos periódicos y los extremistas, cuyo órgano de opinión es la segunda de esas publicaciones, se va intensificando. El señor Prieto acude ya a los mítines, y en ellos arremete contra sus adversarios, a cuyo frente se halla el llamado Lenin español.

En Egea de los Caballeros, ante imponentes masas obreras de Aragón, Navarra y Rioja, se oyó la voz del señor Prieto, con acopio de argumentos para deshacer y condenar la táctica de sus enemigos y justificar sus propósitos de colaboración en el Poder, con la declaración de que el levantamiento de Asturias no tenía por objeto implantar, íntegramente, el socialismo.

¿Cómo fué recibido el señor Prieto en ese importante acto político? Con aplausos y fuertes señales de repulsa, lo que indica que las diferencias de criterio entre ambos sectores, que aparecen en lucha abierta, continúan ensanchándose.

Han dicho los amigos del señor Prieto que notaron en Egea de los Caballeros un gran ambiente en favor suyo; pero, en cambio, hay periódicos que, al hacer la reseña del mitin en que tomó parte el ex ministro socialista citado, reflejan considerables muestras de desaprobación por gruesos núcleos concurrentes que, seguramente, no agradaron mucho al jefe centrista del marxismo, ya que salió en seguida para Madrid, sin asistir al banquete que, en honor suyo, se había organizado.

Lo que parece cierto, hasta ahora, es que del duelo a muerte entablado entre los señores Prieto y Largo Caballero, quienes vienen aprovechándose de los sindicalistas, con perjuicio, en especial del primero, pues, en la cuenta minera de Asturias, que estos días es manejada por la C. N. T., han perdido el control los centristas, y eso que era el feudo de éstos y acaso la zona mayor de su influencia partidista.

Otra maniobra del mercado catalán contra el trigo y las harinas del centro

A continuación reproducimos el escrito de protesta que la Asociación de Harineros de Castilla y Centro de España ha dirigido al señor ministro de Agricultura contra la nueva maniobra realizada en el mercado catalán en perjuicio del trigo y de las harinas de las demás regiones de España.

Muchas veces hemos tenido que comentar y combatir la política comercial de relación que vienes poniendo en práctica por la Generalidad de Cataluña, manifestando perjudicial para la producción agrícola del resto del país.

Hemos llegado ya a la triste conclusión de que la protesta supone gritar en pleno desierto. Pues bien; va siendo hora de ir pensando en si la autonomía de Castilla otorgará a nuestra región el honor de la beligerancia y el derecho a la propia defensa.

Hoy por hoy parece que no nos queda más recurso que el de la lamentación, sin resultado práctico. Cataluña, aun antes de lograr la autonomía, gozaba de privilegios que resultaban onerosos para las restantes regiones. Hoy esos privilegios alcanzan el límite, y de ahí

Un escrito de protesta de la Asociación de Harineros de Castilla y Centro de España

Valladolid, 18.—Por la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y Centro de España se ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Observaba esta Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y Centro de España como el mercado de trigo y harinas de Cataluña no había secundado la explosión de optimismo y animación que en todos los demás mercados nacionales había sucedido inmediatamente de publicarse el Decreto fecha 8 de Abril último, en que se otorgaba la libertad al mercado cerealista y harinero nacional.

Y como esta calma de negocio solamente se observaba en el mercado catalán, que corrientemente es el que más intensamente secunda las corrientes naturales de oscilaciones mercantiles en España y el que más se destaca entre todos los de nuestro país, esta colectividad llamaba la atención esta extraña actitud de retraimiento por parte de los fabricantes, que apenas compraban trigo, y de aquellos panaderos y almaceneros, que apenas adquirían harinas en los mercados productores de corriente

abastecimiento de aquel importantísimo mercado triguero-harinero.

Verificamos algunas gestiones a fondo, y vinimos al convencimiento pleno de que la causa de esta situación, por demás extraña, anormal y contraria al carácter singular de aquel mercado consumidor, era producida por existir, según se nos asegura, un intervencionismo secreto hecho a espaldas del Decreto mencionado, fecha 8 de Abril, en que, a pesar de la libertad, se continúa en un régimen intervencionista, confeccionado entre labradores leridanos, fabricantes de harinas y panaderos patrocinado, indudablemente, por el consejero de Agricultura de aquella Generalidad catalana.

La fórmula de economía dirigida secretamente y a espaldas de ese Ministerio de su digno cargo, y afirmamos que a espaldas porque V. E. no puede consentir se obre en contra de lo dispuesto en el aludido Decreto, ese Convenio se ha hecho a base de coaccionar a la panadería con la amenaza de obligarles a bajar diez céntimos el kilo de pan si no admiten en el 40 por 100 de su consumo harinas intervenidas a 69,50 pesetas (las de



He aquí al canciller austriaco Schuschnigg, revistando las tropas después de la salida del Gobierno del príncipe Starhemberg

Los cañoneros mejicanos construidos en España llegan a Veracruz

Veracruz, 19 (2 t.).—Tres cañoneros construidos en España para la Marina mejicana llegaron ayer a este puerto.—United Press.

un deber colectivo de defensa de los intereses de nuestros asociados, que son fabricantes de harinas situados en estos mercados productores, que tienen uno de sus primeros y naturales mercados en Cataluña, y con ese régimen intervenido secretamente son víctimas de un perjuicio grande para sus intereses, aparte de ser un régimen de desigualdad que no debe ni puede tolerarse en España entre unas y otras regiones, para cumplir el principal fin del Decreto de 8 de Abril, que es el evitar que haya barreras interprovinciales, con sus correspondientes abusos y perjuicios a otros industriales de la misma nación.

El trigo leridano, malo, basto, de poco rendimiento y mediana calidad harinera, se ha impuesto en este convenio al precio de 49 pesetas cien kilos, cuando actualmente los mejores trigos candeales de España, que son los del Centro, esos trigos hoy se venden de 36 a 38 pesetas los cien kilos; lo cual constituye una ventaja para unos labradores, en contra de los demás, que, al faltarles el principal mercado consumidor, tienen que vender con depreciación en injusticia notoria para los labradores de esta meseta.

Si la demanda de justicia que inspira este escrito a esta Asociación no fuera bastante, invocáramos al artículo 17 de la Constitución, que como V. E. sabe perfectamente, en las regiones autónomas no se puede legislar sobre materias que concedan trato diferente y preferente sobre las demás regiones del país.

Por todo lo antes expuesto, la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y Centro de España suplica encarecidamente a V. E. que sea anulado efectivamente el convenio establecido entre fabricantes de harinas, agricultores y panaderos de Cataluña, por oponerse al Decreto fecha 8 de Abril último y por ser contrario al artículo 17 de la Constitución de la República española.

Viva V. E. muchos años. Valladolid a 16 de Mayo de 1936. El presidente, Jacinto Matosanz.—El secretario, Miguel Sáez.»

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

El comportamiento heroico y abnegado de la Guardia civil y pontoneros de Zaragoza

Madrid, 19 (2 t.).—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, reunión que terminó a las dos de la tarde.

A las doce y media abandonó la reunión el ministro de Instrucción pública y dijo que marchaba a su despacho para dar posesión al nuevo subsecretario señor Baeza Medina y al director general de Primera Enseñanza señor Ballester Gosalvo.

Los periodistas preguntaron al señor Moles si en el Consejo se había tratado de la persona que ha de ocupar la alta Comisaría de España en Marruecos.

—No se ha tratado para nada de altos cargos. Casi todo el tiempo del Consejo ha estado dedicado a la declaración ministerial.

El señor Ramos dió la siguiente referencia verbal:

El Consejo ha comenzado con el despacho del ministro de Trabajo, aprobándose varias propuestas de la Junta del Paro y habiéndose nombrado la Comisión que ha de asistir a la Conferencia internacional del Trabajo en Ginebra. El ministro de Trabajo hizo una exposición del Estado de los asuntos de su departamento y de las orientaciones que se propone dar a su labor dentro del cumplimiento estricto de la legislación social y del sentido de la política del Frente Popular que este Gobierno representa y ejecuta.

De Agricultura, un proyecto relativo a las cuotas sobre las sedas y un acuerdo autorizando la salida mensual de las fábricas de cinco mil hectolitros de alcohol vínico.

De Industria y Comercio, propuesta de negociación comercial con Lituania.

De Comunicaciones, expediente para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a la viuda del subalterno de Correos Carro Herrero. Una Orden aprobada en Consejo sobre horas extraordinarias del personal y nombramientos de personal.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho constar, y el Consejo ha expresado su satisfacción, por el comportamiento heroico y abnegado de la Guardia civil y fuerzas de pontoneros de Zaragoza por su actuación con motivo de las inundaciones en la Rioja y Aragón.

Se han aprobado bastantes Decretos de personal de los que se dará cuenta cuando sean firmados por Su Excelencia. La última parte del Consejo ha estado destinada por el presidente a dar cuenta de la declaración política que constituirá el núcleo de su discurso ante las Cortes con motivo de la presentación del Gobierno.

Preparando el Estatuto valenciano

Alicante, 19 (10 m.).—El concejal del Ayuntamiento valenciano y presidente del Comité pro Estatuto valenciano, señor Castañer, ha visitado al alcalde señor Carbonell y al presidente de la gestora provincial señor Botella para poner en marcha la incorporación de Alicante a la idea de dotar de un Estatuto autónomo a la región valenciana, llevándose una impresión excelente.

Traslado de un batallón de Ingenieros de guarnición en Salamanca

Le sustituirá un regimiento de Caballería de Alcalá

Salamanca, 19 (10 m.).—Se ha confirmado el rumor del inmediato traslado del batallón de Ingenieros que guarnece esta capital a Alcalá de Henares. Esta madrugada se recibieron órdenes de que se preparara la fuerza para salir seguidamente al nuevo destino, por lo que a las siete de la mañana salieron para Alcalá un teniente y varios soldados, pero posteriormente se recibió orden de que se aplazase el traslado, que parece será efectuado hoy en tres trenes.

Dícese que vendrá a Salamanca a sustituir a las fuerzas de Ingenieros un regimiento de Caballería de Alcalá.

GONZALEZ CALVO (SESSE)

Habiendo recibido nuevas remesas de camisas de metal a nuevos precios, pone a la venta todos los nuevos modelos a precios de verdadera ganga, pues para dar idea de ello baste con saber que hay

Camas niqueladas (matrimonio) CON SOMIER, a 30 DUROS

Frente a la estatua de Juan Bravo Junto a la zapatería Los Chicos

La huelga de 50.000 ferroviarios en Méjico se considera ilegal

Méjico, 19 (2 t.).—La huelga declarada por unos 50.000 trabajadores de los ferrocarriles nacionales ha sido calificada de ilegal por la Junta de conciliación del trabajo federal, dos horas después de entrar en vigor.

La declaración de esta huelga se considera como la oposición obrera de mayor incremento con que se haya enfrentado el Gobierno del presidente Cárdenas. En vista de los recientes bombardeos, el departamento de guerra ha ordenado a los guardias se encuentren dispuestos para acudir inmediatamente en defensa de la propiedad de las Compañías.

Los Sindicatos huelguistas piden un aumento general de salarios, la revisión de los contratos colectivos de trabajo sobre todo en lo que se refiere a los obreros de menor categoría y la supresión de los temporeros, asegurándoles un trabajo permanente.

Méjico, 19 (2 t.).—El presidente Cárdenas ha hecho un llamamiento a los obreros ferroviarios para que reanuden el trabajo. Se espera extraoficialmente que la vuelta al trabajo ocurra esta misma tarde.

Una protesta contra los alojamientos en Almdralejo

Almdralejo, 19 (11 m.).—Los patronos y propietarios han dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente despacho:

«Después de soportar el alojamiento de obreros desde el 3 de Marzo hasta la fecha, denunciamos el encarcelamiento de elementos patronales que se negaron a firmar nuevos alojamientos, esperando justicia de acuerdo con sus recientes declaraciones.»

El anterior despacho lo firman todos los patronos. El conflicto sigue sin resolverse.

Desesperanzas y esperanzas

Mientras para don Julián Besteiro el porvenir político no se presenta todo lo claro que debiera, para los ministros señores Ruiz Funes, Giner de los Ríos y Ramos la elección del señor Azana para la presidencia de la República significa el afianzamiento de ésta y la certeza evidente del normal desarrollo de las actividades políticas y garantías legales.

Por lo que al ciudadano le es dado conocer, por el examen de las noticias y conocimientos de los hechos que han podido sustraerse a la tupida red de la censura, no es descaminado el juicio del señor Besteiro. Por lo que el ciudadano espera de la habilidad política del nuevo jefe del Estado y las terminantes declaraciones ministeriales que afirman que el Gobierno no será desbordado por el marxismo y que todo levantamiento comunista será resistido, aciertan los segundos.

En estas desesperanzas y esperanzas, «Gaziel», en «La Vanguardia», ha enjuiciado el momento político así: «Toda España, con excepción de Cataluña, políticamente vive en una atmósfera precursora de la guerra civil, y Madrid es el horno principal de donde brota ese vapor irrefragable, pues está dividido en dos bandos que quieren aniquilarse mutuamente con una buena fe ingeniosa y bárbara, por que creen que es imposible convivir. ¿Qué puede ocurrir ahora? Una de dos cosas: o los republicanos, con impropio esfuerzo, conseguirán dominar la tormenta gracias al concurso que reciben de la izquierda y de la derecha, o serán barridos por las tendencias contrapuestas: la de la revolución o la de la reacción.»

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Juan Bravo, 43 y 45, todos los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Casirovido, 19, de tres a cinco

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

El Ebro y otros ríos producen en Aragón graves inundaciones

La Benemérita y fuerzas del Ejército toman parte en el salvamento de las personas en peligro. Dieciséis heridos en Calatayud

Zaragoza, 18.—Se conocen algunos detalles de las inundaciones con motivo de las últimas lluvias.

En el pueblo de Fayón, en la línea de Barcelona a Zaragoza, en una trinchera junto a la vía, hubo un desprendimiento de una piedra de unos 25 metros cúbicos. Parte de los estribos de los coches del expreso de Barcelona a Madrid tropezaron con los restos del desprendimiento, destruyéndose. No ocurrieron desgracias.

En la línea de Valladolid a Ariza, en el pueblo de Chércoles, de la provincia de Soria, quedaron detenidos los correos con motivo de la inundación de un barranco; pero luego se restableció la comunicación.

Con motivo del desbordamiento del río Jalón, en el kilómetro 277 de la línea de Zaragoza a Madrid, las aguas sobrepasaron el puente llamado de Peñalaviuda, entre las estaciones de Morata de Jalón y Riela, quedando inundada la explanación. Las aguas pasaron sobre los carriles y penetraron en el túnel llamado de la Estrella, saltando nuevamente al Jalón por el puente del mismo nombre y quedando la vía interceptada.

Se realizaron transbordos de trenes, y el rápido de Zaragoza a Madrid ha tenido que dar la vuelta por la línea de Caminreal, de Zaragoza a Valencia, llegando hasta Caminreal y retrocediendo por el Central de Aragón hasta Calatayud, para seguir a Madrid. En el kilómetro 312 de la misma línea, entre Plasencia de Jalón y Grisen, ha quedado inundada la línea.

Más inundaciones

Zaragoza, 18.—Se han desbordado los ríos Jalón y Manubles. En Ateca, las calles quedaron inundadas, habiendo tenido que cerrar los comercios. La Guardia civil cooperó con el vecindario a desalojar las casas de la ribera, no habiendo ocurrido, gracias a su abnegada actuación, desgracias personales.

En Arrea de Aragón se desbordó también el río Aranda, y sus aguas destruyeron el puente situado a la entrada del pueblo de Illeca. En Epila, el río Jalón inundó totalmente la vega, arrastrando las aguas árboles y plantas. El campo ha quedado arrasado y cortada la carretera de Muel a Lumpiaque. En Epila la Guardia civil salvó a una familia que habitaba en una finca denominada La Viñaza y que corría serio peligro.

Es muy elogiada la conducta de los salvadores, que para lograr su benemérito propósito expusieron su vida.

La sección de Pontoneros de Zaragoza ha establecido la comunicación en la carretera de Muel a Lumpiaque.

En Riela la vega está inundada y cortada la carretera de Truciano a La Almunia de Doña Godina. Cerca de dicha población, una familia, que estaba sitiada por las aguas, fué salvada por unos soldados pontoneros al mando de un teniente.

Dos secciones de bomberos han marchado a Plasencia de Jalón, donde reclamaban auxilio, pues el vecindario se halla incomunicado y en situación apuradísima. La línea férrea de Plasencia de Jalón a Borja está interceptada por haber ocurrido algunos desprendimientos.

Las aguas del río Heredia han inundado las huertas de los pueblos

de Molina y Cortes; en este último las calles están inundadas.

La situación en Calatayud

Zaragoza, 18.—En Plasencia, a ambos lados de la carretera, el campo es una inmensa laguna. Están inundados los pueblos de Pleitas, Bárboles y Grisen. Se han inundado en Plasencia veinte casas del barrio bajo, pero no ha habido que lamentar víctimas.

En Calatayud los ríos Ribota y Jalón han inundado la vega, y también las aguas penetraron en la habitación, inundándose en especial la plaza de la República y las calles de San Martín y Tenerías, donde el nivel de las aguas alcanzó metro y medio. En el barrio de la Estación hubo necesidad de auxiliar a los vecinos de aquella

barriada y pasaron por momentos gravísimos el comandante y el teniente de la Benemérita de aquel puesto con varios números del Instituto, los cuales, ayudados por un cabo de Artillería y algunos jóvenes, se metieron por sitios inundados de unos dos metros de altura. Hubo un momento de gran angustia, puesto que los que intentaban salvar a los sitiados fueron también arrastrados por las aguas y hubo necesidad de lanzarles cuerdas para llegar a las orillas. Con motivo de estos trabajos de salvamento han sido hospitalizados en el establecimiento benéfico de Calatayud dieciséis personas.

Se reciben noticias también de que solicitan auxilio familias de los caseríos de la ribera de ambos ríos, cerca de Calatayud, que se hallan en gran peligro, pero de momento es imposible acudir en su socorro, puesto que les separa una laguna de más de un

kilómetro de extensión, en algunos sitios con una altura de agua de dos metros. Han salido con dirección a Calatayud tres equipos del regimiento de Ingenieros pontoneros.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que, visitando la zona inundada, le ha dado una impresión tristísima. Ha elogiado grandemente la abnegación de los pontoneros, la Benemérita de los puestos, los artilleros de Calatayud y los bomberos de Zaragoza, que trabajan activamente.

A Riela ha ido también una sección de pontoneros, los cuales trabajan con los escasos elementos motorizados de que disponen.

Noticias alarmantes de la cuenca de Malubres

Ateca, 18.—Las noticias que se reciben de los pueblos de la cuenca de Malubres son alarmantes. Parece que las pérdidas son extraordinarias en Torrelapaja, donde las aguas han arrastrado el puente de la carretera de Soria a Calatayud.

En Torrijos y Cañada han destruido la maquinaria de la fábrica de electricidad, que alumbraba a 18 pueblos. También fueron arrastrados por la corriente un camión y un auto de turismo.

En Ateca se produjo el hundimiento del edificio destinado a Matadero.

Se espera al gobernador para que presida la reunión de los alcaldes de Ateca, Moros, Villaluenga y Torrijos. Se acordará dirigir una exposición al Gobierno en solicitud de auxilio para los citados pueblos, que han quedado arruinados por arrasarse el temporal toda la cosecha de sus fértiles vegas.

Se va afirmando la terrible perspectiva de una próxima guerra ruso-japonesa

Grandes refuerzos de tropas japonesas en China

Washington, 18.—La perspectiva de una próxima guerra ruso-japonesa va afirmándose más en la creencia de los diplomáticos norteamericanos, debido al movimiento de tropas que el Japón está efectuando en China del Norte. Los técnicos militares están convencidos de que el último gesto de Tokio tiene una significación mayor que la del dominio de la región de Peiping. El control de China del Norte daría a las tropas japonesas una base para las operaciones militares en Mogolia Exterior, llave del sector ruso del Lago Baikal. Se sabe que Rusia considera el territorio del Baikal como el centro de las operaciones en un conflicto oriental.

Shanghai, 18.—En los medios chinos se teme que, como consecuencia de los grandes refuerzos de tropas japonesas efectuados durante los últimos días en el Norte de China sean anexionadas a Manchukuo otras cinco provincias del norte. Estos refuerzos japoneses constituyen, sin disputa, la maquinaria guerrera más poderosa que ha movilizad hasta ahora el Japón en territorio chino, dentro de la Gran Muralla.

El rápido movimiento de las tropas al norte del río amarillo ha convencido a una gran parte del Gobierno de Nankín que el Japón pretende

colocar en el trono de China, por la fuerza de las armas, al emperador de Manchukuo, Pu Yi.

Hace escasamente una semana, Japón tenía solamente unos 3.500 soldados en Peiping, Tientsin, Feng-tain, Tangu y en pequeños puestos del ferrocarril de Peiping a Mukden. Durante el jueves y viernes últimos, el Japón envió de 1.700 a 2.000 soldados a Tientsin y Peiping, mientras que al mismo tiempo reforzaba todas las guarniciones del norte de China.

En la concesión japonesa de Tientsin se ha doblado el número de fuerzas y lo mismo se ha hecho con la guardia de la Embajada japonesa en Peiping. También se han enviado algunas unidades a Fengyang, importante estación de enlace ferroviario, desde la cual se controlan las comunicaciones ferroviarias entre Peiping-Tientsin, Peiping-Nankín y Peiping-Hankow.

En el puerto de Ching Wang Tao han desembarcado otros cinco mil soldados, que van destinados a Shan Haukwan.

Las autoridades chinas están particularmente preocupadas por el hecho de que el ejército de Kwanting está enviando rápidamente destacamentos a todos los pasos de la Gran Muralla desde Shan Haiwan hasta Kalgan, por donde atraviesan las caravanas que se dirigen a Mogolia Interior.

Estas guarniciones que han sido enviadas a la Gran Muralla, están dispuestas, según se informa, a avanzar hacia el norte de China.

EL ASUNTO NOMBELA

El fiscal de la República formula una querrela criminal

Madrid, 19.—Ayer mañana quedó presentada en la Sala segunda del Tribunal Supremo la querrela criminal en la que el fiscal de la República recoge las denuncias formuladas por el capitán señor Nombela, ex inspector general de Colonias.

En el escrito de referencia recoge los motivos que ha tenido para querrelarse y pide el nombramiento de un juez especial que instruya el correspondiente sumario.

Los hechos, caso de comprobarse, y sin perjuicio de otros nuevos que la investigación judicial precise, son delitos penados en los artículos 364, 369, 390 y 405 del Código penal.

La acción judicial se dirige contra don Guillermo Moreno Calvo y don Antonio Tayá Raich y contra otras personas que, con intervención punible en los hechos o en los que pudieran descubrirse, estén por minis-

rio de la ley sometidas a la jurisdicción del Tribunal.

Es competente para sustanciar lo enunciado la Sala segunda del Tribunal Supremo, por tratarse de delitos cometidos en el ejercicio y con ocasión de sus funciones por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros señor Moreno Calvo, y a su fuero quedan atraídos los demás careos.

Se propone como prueba a los siguientes testigos: don Niceto Alcalá Zamora y señores que integran el Consejo de ministros presidido por don Alejandro Lerroux en el día de autos; don Antonio Nombela, señores Solá, Cañizares, Gómez Piñán, Castro, Warleta Báuer, López, Alonso Jiménez, Duque, Moreno, Araoz, Galante Gómez, Acebo, Vital Martínez, Almeida Marín, Manzanque, Cano López, Capaz, Santiago Baeza y Andrés.

Ha sido clausurado en Avila el Colegio de Santa Teresa que funcionaba desde el siglo XV

Avila, 18.—Esta mañana se personaron en el local que fué de Religiosas Dominicas la inspectora jefe doña Lucía Romero y el inspector don Miguel Tejerina, que dieron lectura a una orden del ministerio de Instrucción pública mandando convocar a los padres de familia, con el fin de acoplar los niños que a él asistían en las distintas escuelas nacionales. Los padres, reunidos en número de unos ochenta, protestaron unánimemente del hecho, y uno de ellos, en nombre de los reunidos, hizo constar que este Colegio, desde hace tiempo, no está regido por religiosas, y que en la Sección Administrativa de Primera enseñanza había un expediente haciendo constar la sustitución del personal de religiosas por titulares seculares. Actualmente, el Colegio se hallaba en situación provisional, en espera de la resolución de dicho expediente, resolución que reclaman con urgencia, para que en el Colegio no se interrumpiera la enseñanza.

Más tarde, los inspectores se trasladaron, con el mismo objeto, al Colegio de Santa María de Gracia, el mismo donde se educó Santa Teresa, y que lleva funcionando desde el siglo XV. Allí se reiteraron las protestas por parte de los padres de familia.

Por la tarde, los inspectores visitaron los colegios de los Padres de Familia y del Ave María.

Manadas de lobos en varios pueblos de Avila

Avila, 18.—El domingo por la noche empezó a nevar copiosamente en la sierra de Gredos, y hoy, lunes, por la mañana, el Parador Nacional aparecía envuelto por una densa capa blanca, que alcanza, extendiéndose, unos veinte kilómetros.

Cerca de Hoyo del Espino y Navarredonda se señalaba la presencia de manadas de lobos, lo que obliga al vecindario a repetir las batidas del pasado invierno.

En Lérida queda destruida por el fuego una fábrica de productos químicos

Lérida, 19.—Un incendio ha destruido la fábrica de productos químicos propiedad de Enrique Sempá, sita en la calle de los Condes de Urgel.

Desde los primeros momentos, por los géneros almacenados, el incendio tomó gran incremento y amenazaba con destruir los departamentos inmediatos a la fábrica.

El personal de la misma, con el propietario, y arriesgando sus vidas, evitó que las llamas alcanzaran a unos bidones llenos de petróleo. También se evitó que las llamas prendieran en las casas contiguas. Entre estas figura el colegio de los Hermanos Maristas, quienes dispusieron que los niños que estaban en clase marcharan a sus domicilios.

Al cabo de tres horas los bomberos consiguieron localizar el siniestro. Las pérdidas son muy importantes. Se sospecha que el incendio se debió a algún defecto en la instalación eléctrica.

FIRMA PRESIDENCIAL

Se nombra al general Masquelet jefe del Cuarto Militar

Madrid, 19.—Anoche fué facilitada en la Presidencia la siguiente relación de Decretos firmados por el Jefe del Estado:

Guerra.—Admitiendo la dimisión del cargo de jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República al general de División don Domingo Battet, y nombrando para sustituirle a don Carlos Masquelet.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda a don Enrique Ro-

Cooperativa Electra Segoviana

Nuevas tarifas

Usos domésticos. Fuerza motriz Alumbrado de escaparates

Visitad esta exposición de aparatos instalada en nuestros locales

Para toda clase de detalles consultad al servicio técnico de esta Sociedad

¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad!

dríguez Mata, y nombrando para sustituirle a don Francisco Méndez Aspe.

Gobernación.—Disponiendo el pase a segunda reserva del general de brigada en situación de primera don Agustín Marzo Balaguer.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don José Coll Mas, y nombrando para sustituirle a don José Ballester Gosalvo.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para subastar las obras nuevas de construcción o reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica en carreteras del Estado y en caminos municipales y para formular nuevas relaciones a subastar en cuanto se conozca el importe de las bajas que resulten en las subastas.

Mares de China

es una superproducción Metro, de lo mejor hecho en cine hasta la fecha.

Sus artistas

CLARK GABLE, JEAN HARLOW

Y WALLACE BEERY

son su mayor garantía

Vea este magnífico film

Intenta agredir a un cabo de la Guardia municipal y resulta muerto

Huelva, 18.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en el pueblo de Isla Cristina, un individuo intentó agredir al cabo de la Guardia municipal, el cual para repeler la agresión, hizo uso de la pistola, disparándole dos tiros y matándole.

Este individuo fué trasladado al hospital provincial de Huelva. Se llamaba Francisco Mendi Pérez. Fué curado, presentando dos heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció a las siete y media de esta mañana. Se ignoran nuevos detalles de este suceso.

Un paisano gravemente herido por un centinela

La víctima no atendió a las voces de «alto»

Gijón, 18.—A las dos de esta madrugada llegó a la Casa de Socorro en un camión de los guardias de Asalto un paisano herido de un balazo en la cabeza por el centinela del cuartel del Batallón de Zapadores número 8, de guarnición en esta plaza. El personal facultativo le apreció gravísimas heridas, disponiendo que ingresase en el hospital, después de practicada la cura de urgencia.

No pudo ser identificado hasta esta mañana. Se llama José Toscano, de cuarenta años de edad, casado y con hijos.

Este individuo salió, de madrugada, de un establecimiento situado frente al cuartel y marchó con dirección a la garita del centinela, quien le dió el alto las veces reglamentarias, y como José no contestase disparó, hirándole. El estado del herido es de suma gravedad y se teme que fallezca de un momento a otro.

Dispara contra las personas que había en un establecimiento

Un herido grave

Gijón, 18.—En la madrugada pasada entró en un establecimiento de bebidas de la carretera de la Costa un desconocido que con malos modales se dirigió a los que allí se encontraban, diciéndoles que había sido insultado por cuatro individuos.

Como alguien le diera un empujón, en vista de su actitud, el desconocido de referencia sacó una pistola, haciendo tres disparos sobre las clientes, sin que afortunadamente, alcan-

zara a ninguno de ellos; pero ya en la puerta volvió a disparar nuevamente, hiriendo a Alfredo Balbuena, de veintidós años, con domicilio en la calle de la Fundación.

Los médicos le apreciaron una herida con orificio de entrada por la región infraclavicular izquierda, con extracción del proyectil por la supra-escapular.

En grave estado ingresó en el Hospital, interviniendo el Juzgado en el asunto.

Una empresa quiere acabar para los taxis de Madrid

Madrid, 19.—Ya hay oferta para la municipalización de los taxímetros de Madrid. Una sola. La «Corporación de pequeños propietarios», de que se hablaba, ha parado en el pliego de condiciones de dos financieros; don José N. Urgoiti y el señor Figueras Dotti.

Para ayer estaba fijada la apertura de los pliegos de ofertas de municipalización del servicio de taxímetros. Había uno solo. Según nuestros informes, se comprometen los señores Figueras y Urgoiti a comprar todos los coches y a entregar 1.500 pesetas de indemnización por la licencia; es decir, por el negocio, a cada uno de los concesionarios. Además prometen los señores Urgoiti y Figueras dar facilidades a los que actualmente trabajan en esta industria para que lo hagan más adelante en la Empresa que se ha de constituir.

Reunión de la minoría socialista

Madrid, 19 (3 t.).—Estuvo reunida en el Congreso la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Tras unas palabras de éste en memoria del presidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista don Remigio Cabello, recientemente fallecido, se acordó constase en acta el sentimiento del grupo parlamentario socialista por la muerte de dicho señor.

Después, los representantes en las Comisiones de Justicia, Agricultura y Guerra, dieron cuenta a la minoría de la marcha de los trabajos en relación con los dictámenes de los diferentes proyectos que tienen en estudio las citadas Comisiones.

Muerto en una agresión

Pontevedra, 19 (11 m.).—Esta madrugada fué muerto de varios tiros Secundino Esperón, de cuarenta y dos años, de filiación derechista, por un afiliado del partido comunista, al que busca la Policía. El cadáver presenta una herida de bala en la espalda, otra en un brazo y otra en el pecho. Hay un testigo presencial del suceso.

Sentencia contra Primo de Rivera anulada

Madrid, 19.—Hace unos días el Tribunal de Urgencia condenó a don José Antonio Primo de Rivera a dos meses y un día, como autor responsable del reparto de unas hojas clandestinas. La sentencia fué recurrida y el Tribunal Supremo acaba de anularla, absolviendo al señor Primo de Rivera.

Acuñación de dos millones de pesetas

Madrid, 19.—Por orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto la inmediata acuñación de dos millones de pesetas en moneda de plata de una peseta.



Envejecida por la ANEMIA

Esa situación angustiosa y de fatales consecuencias, desaparece enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos y dotando al organismo de energías juveniles a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año porque es, inalterable. No se vende a granel

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar molestia. Pídale en farmacias

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

EL GOBIERNO SE PRESENTA A LA CAMARA

El señor Casares Quiroga dice que es necesario proceder con toda urgencia a la defensa de la República

"Estando yo aquí la República no sólo será respetada sino que será temida. Se han acabado las contemplaciones con los enemigos de la República. Allí donde el enemigo se nos presente a cara descubierta, lo aplastaremos; si está escondido lo iremos a buscar para acabar con él,"

El Gobierno puede trabajar a impulsos de una opinión, pero no coaccionado y mucho menos dirigido desde abajo

Madrid, 19 (6,30 t.)—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a la Cámara los ministros, siendo el primero el jefe del Gobierno.

El señor Largo Caballero, acompañado del señor Llopi, entró en el despacho de ministros, sosteniendo una conferencia con el señor Casares Quiroga.

El debate se espera sin expectación

Contrariamente a lo que suele ocurrir en las sesiones en las que se presentan nuevos Gobiernos ante el Parlamento, en la tarde de hoy hubo una gran desanimación en los pasillos de la Cámara, esperándose sin expectación alguna el comienzo del debate.

La sesión

A las cuatro y veinte minutos se abrió la sesión. Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio. Los tribunos animadísimo y en los escaños muchos diputados. El Gobierno entra en la Cámara con el señor Casares Quiroga al frente y desfilando el estrado presidencial. El señor Casares Quiroga y todos los ministros, al pasar, estrechan la mano al presidente de la Cámara. Después van a ocupar el banco azul.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

La Cámara ha seguido animándose ordinariamente y todos los jefes de fuerzas políticas se hallan presentes.

El presidente de la CAMARA: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El presidente del CONSEJO (exclamación): Me levanto, señores diputados, para presentar al Parlamento el nuevo Gobierno. Cuando a mí me ha requerido en cualquier momento para hacer un sacrificio por la República no he dudado jamás; por estar aquí aumentando la pesadumbre que siento por la desaparición de la cabecera del banco azul en un político como el señor Azáña, me bien; ni en autoridad moral, ni en dignidad cedo con toda mi modestia a ocupar este cargo. Vengo, señores, a pedir vuestro apoyo y vuestra confianza. Además del apoyo parlamentario yo necesito que constantemente estén a mi lado todos los representantes del Frente Popular. Estando yo aquí necesito que el Frente Popular empiece en esta cámara y termine en la última organización del país. Este Gobierno es un Gobierno eminentemente del Frente Popular. Todos nosotros representamos su espíritu y su ímpetu. Este Gobierno conserva una composición idéntica al anterior. He tenido, señores, una preocupación: la de que este Gobierno figurase la mayoría de los elementos que integran el Frente. En el ministerio de Trabajo está el señor Lluhi y la descomposición una continuación del Gobierno anterior. A todos los que han prestado cooperación para la formación de este Gobierno doy las gracias. También se las doy a todos los señores que ayudan con sus votos o ven con simpatía esta formación ministerial. Tenemos un origen y un programa comunes con relación al Gobierno anterior.

¿Qué programa, pues, puedo yo presentar que no sea el del Gobierno anterior? La obra a realizar es la misma. Expone la necesidad de reformar el Reglamento de la Cámara. Lo estimo una necesidad, para salir al paso de eso que es casi una celada de los que no están a nuestro lado e interrumpen la labor del Parlamento provocando discusiones estériles. Me permito aconsejar al presidente de la Cámara y al Parlamento la urgencia de esa reforma reglamentaria.

Otra necesidad evidente es la de proceder con toda urgencia a la defensa de la República. Cualquiera tiene que sentirse alarmado al ver cómo se populan desde el primer día alrededor de la República sus enemigos. No es un temor de catástrofe ni mucho menos lo que a mí me hace pedir la implantación de una obra legislativa para defender la República. Al cabo de cinco años la República necesita defenderse contra sus enemigos. ¿Hasta cuándo va a durar esto? Se ha acabado el tiempo que se pueda decir que la República ha de ser respetada por sus enemigos. Estando yo aquí la República no sólo será respetada sino que será temida. El enemigo sigue molestando, agriando la República. Se ha acabado el tener contemplaciones con los enemigos descarados o encubiertos de la República. Allí donde el enemigo se nos presente a cara descubierta, lo aplastaremos. Si está escondido lo iremos a buscar para terminar con él. (Muy bien.) Yo no puedo consentir que al cabo de cinco años de República algunos enemigos de la República permanezcan en la covachuela del Estado o sean abueltos por los altos organismos de Justicia. (Aplausos, incluso de la Prensa.) Para terminar radicalmente con todos estos abusos traemos una obra a la Cámara. Hace tres años se dijo: Si tenemos enemigos y ladran es que cabalgamos. Y yo ahora digo: Siguen ladrando: cabalgamos a galope para pasarles por encima. (Muy bien.)

El fascismo

Me refiero ahora al problema del fascismo. Cuando se trata de implantar en España un sistema que va contra las conquistas del Frente Popular, yo os digo: Señores del Frente Popular: Contra el fascismo el Gobierno es beligerante.

El paro obrero

En la cuestión del paro la preocupación del Gobierno es inmensa. Tendremos, pues, que presentaros algún proyecto de ley para variar un poco la estructura de algunos organismos e imprimírle más rapidez. Por otra parte, ya está presentado al Parlamento un proyecto que representa la realización de obras por 90 millones. A éste sigue y seguirán otros, pero lo que hemos de hacer es un plan general de absorción del paro. La Reforma Agraria está en marcha. De la legislación social conservaremos el espíritu de justicia que

se ha impreso. (El señor Gil Robles pide la palabra.) (Se observa al señor Calvo Sotelo tomar abundantes notas. Los escaños están completamente llenos.) Insisto en que no me meto a juzgar la conducta de los demás, pero yo he de trabajar con el apoyo de esta mayoría porque no me avengo a gobernar con el apoyo de una minoría de prestado. El Frente Popular, para unos aún afines, será solamente alianza electoral. Para mí es algo más. Es un inmenso oleaje de renovación en un ímpetu arrollador de reforma que yo no quiero representar estando a la cabecera del banco azul. El Gobierno que yo represento y su presidente han de ejercer sus funciones con toda dignidad, o están de sobra aquí, yo ya sé que hay crispaciones violentas que responden a estados pasionales. Pero tenemos todos que adueñarnos de ella y hacer que trabajando todos nosotros por los españoles, por los humildes, esas crispaciones encuentren un tope. Este Gobierno puede trabajar a impulsos de una opinión, pero lo que no puede hacer es trabajar coaccionado y mucho menos dirigido desde abajo.

La obra del Gobierno ha de ser realizada única y exclusivamente por los encargados de realizarla. El Gobierno llegará a las máximas audiencias, pero lo que no puede consentir es que se imponga sobre su criterio actos de violencias, huelgas, etcétera, que lo más que uno puede suponer es que son un trágalo. Creo que puedo pedir este sacrificio a todos. No os invito a una fiesta; es hora de sacrificios. (El señor Largo Caballero con-

versa sonriente con otro diputado.) Al terminar el señor Casares Quiroga le aplauden todos los miembros del Frente Popular e incluso el señor Largo Caballero y los comunistas.

Discurso del señor Gil Robles

No ha sido una novedad para nosotros el tono del discurso del señor presidente del Consejo. Dada su composición, era lógico esperar la declaración terminante de que su programa de Gobierno va a ser una continuación del anterior. Por nuestra parte, con ratificar punto por punto las palabras que entonces pronunciamos habríamos cumplido con nuestro deber. Nuestra posición parlamentaria ha de ser exactamente la misma. Ni nosotros hubiéramos podido ofrecer nada a S. S., ni S. S. hubiera podido decorosamente aceptar nada nuestro. Como representantes del pueblo, nosotros hemos de enjuiciar la obra del Gobierno. Por una serie de circunstancias, S. S. dice que no están representadas en el Gobierno todas las fuerzas del Frente Popular. Pues precisamente estas circunstancias aconsejarían lo contrario. Parecía lógico que al desaparecer de la cabecera del banco azul la figura del señor Azáña, de indudable y relevante prestigio en esas masas. (Rumores en la mayoría.) El señor Gil Robles repite la frase y dice que el Presidente de la República entendía, sin duda, ahora debían formar parte del Gobierno todas las fuerzas del Frente Popular, y por eso hizo su primer encargo al tratar de solucionar la crisis.

(Continúa la sesión.)

INFORMACION DE CATALUÑA

Se espera que termine hoy la huelga del ramo gastronómico

El Consejo de Gobernación rectifica a un periódico

Barcelona, 19 (3 t.)—Este mediodía el consejero de Gobernación señor España, al recibir a los informadores, les rogó que rectificaran una noticia publicada por un periódico local. Ha dicho que no es cierto lo que en la noticia aludida se dice de que tenga a sus órdenes un rondín de Policía que efectúe trabajos de investigación por su cuenta, relacionados con el asesinato de los hermanos Badá.

—Yo no tengo más que el rondín de escolta, que no hace ningún otro servicio. Claro que esto no quiere decir que si se presenta alguno de carácter urgente no lo hagan.

En el momento en que alguno de los informadores se disponía a formularle preguntas sobre la cuestión a que se ha referido el señor España, les evadió.

Terminó comunicando a los periodistas que los obreros dependientes de la Junta de obras del puerto se han declarado en huelga esta mañana. Les evadió.

Las participaciones del gordo

Barcelona, 19 (3 t.)—El Juzgado número cuatro continúa recibiendo denuncias de poseedores de participaciones del billete número 25.073, contra Julián Fernández y Joaquín Vinon. Esta mañana estuvo declarando ante el Juzgado la administradora de la Lotería establecida en la calle de Pelayo, número 40, que era frecuentada por el procesado en rebeldía Julián Fernández. También ha declarado don José Gómez Pujadas que tiene un décimo del billete indicado en depósito en el Banco Zaragozano. Parece ser que lo adquirió en la administración de Loterías que regentaba el procesado señor Turmo.

Patrones y obreros gastronómicos autorizan al consejero de Trabajo para emitir un laudo

Barcelona, 19 (3 t.)—A las tres y media de esta madrugada han terminado las reuniones que venían celebrándose en la Consejería de Trabajo con objeto de resolver el conflicto planteado por los obreros del ramo gastronómico. A la hora indicada los representantes de obreros y patronos han firmado un acta en virtud de la cual se autoriza al consejero de Trabajo para que mediante un laudo resuelva aquellos extremos comprendidos en las bases sobre los cuales las partes litigantes no han llegado a un acuerdo. Se tiene la impresión de que al anochecer, después de la reunión que celebrarán esta tarde los obreros, o mañana, se reanudará el trabajo.

La huelga está virtualmente terminada

El consejero de Trabajo recibió este mediodía a los periodistas a los que dió cuenta de las gestiones que ha venido realizando hasta ahora para poner término al conflicto de los obreros del Ramo gastronómico.

—La huelga puede darse por terminada—ha dicho el señor Barrera—. Esta tarde tendrá lugar una Asamblea en la que el Comité de huelga dará las instrucciones necesarias para que se reanude el trabajo. Esta mañana al firmarse el acta de compromisos yo recomendé al Co-

Balneario Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóviles desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

EN INSTRUCCION PUBLICA

Se posesionan el subsecretario y el director de enseñanza

Madrid, 19 (4 t.)—Esta mañana se han posesionado de sus nuevos cargos el subsecretario del Departamento, señor Baeza Medina y el director general de Primera Enseñanza señor Ballester Gozalvo.

El acto se verificó en el salón grande del Ministerio, y asistieron el ministro don Francisco Barnés que había abandonado el Consejo de ministros poco antes para asistir a la toma de posesión; el subsecretario saliente señor Barnés (don Domingo); el director de Bellas Artes señor Orueña y los altos jefes del Ministerio.

El ministro dijo del nuevo subsecretario que al aceptar el señor Baeza Medina dicho cargo secundario con relación al del ministro, hacía un sacrificio, ya que él podía aspirar a otros más elevados. Asimismo hizo un elogio del director de Primera Enseñanza.

Los señores Baeza Medina y Ballester agradecieron los elogios que les había dedicado el ministro.

Entierro del guardia civil Jerónimo de la Fuente

Bilbao, 19 (4 t.)—Esta mañana se ha verificado en Gallarta el entierro del guardia civil Jerónimo de la Fuente Zamorano, asesinado el domingo último.

El acto ha constituido una gran manifestación de duelo. En la presidencia figuraban un hijo del finado, el gobernador, el comandante militar interino, el alcalde de Gallarta, el jefe de la Guardia civil de Vizcaya y el comandante de Asalto, a los que seguían representaciones del Ejército, fuerzas de Seguridad y Asalto y numeroso público.

CRECIDA DEL DUERO

Soria, 19 (11 m.)—Durante treinta y ocho horas ha llovido torrencialmente, habiendo alcanzado el Duero tres metros sobre su nivel ordinario. Han quedado inundadas las tierras ribereñas y la central eléctrica de Sequilla. En numerosos pueblos las aguas han destruido las cosechas. Afortunadamente el Duero ha descendido un metro. No se tienen noticias de haberse registrado desgracias personales.

LA II VUELTA CICLISTA

El Hércules gana al Sevilla en el partido de desempate

Madrid, 19 (7 t.)—En el campo de Chamartín se ha jugado esta tarde el partido de desempate entre el Sevilla y el Hércules de Alicante, resultando vencedor este último por dos a cero.

Schepers vencedor en la etapa Zaragoza-San Sebastián

San Sebastián, 19 (5 t.)—(De nuestro enviado especial). Después de pasar por un sín fin de pueblos llegamos a Hernani y Rentería. En estas cuevas hay un conato de lucha para evitar que el pelotón se descomponga y entramos en San Sebastián por la Avenida del 14 de Abril. Un gentío enorme ocupa todo el paseo. Entra en primer lugar Schepers, en 9 h. 54 m. 34 s., por diez centímetros de rueda sobre su inmediato seguidor que es Cañardo.

En tercer lugar se clasifica Carretero. Cuarto Emiliano Alvarez y quinto Antonio Bertola. Todos ellos en el mismo tiempo que el vencedor. Los ramos de flores los ofrece la señora de Cardona a cada uno de los corredores nacionales y extranjeros que llegaron los primeros a la meta. La organización ha sido bastante aceptable, debido a la actividad desplegada por el Club Deportivo Fortuna.

Dos novedades: hay que decir que en la etapa de ayer Barcelona-Zaragoza abandonaron los corredores Izquierdo y Bernardo de Castro, y hoy se ha retirado también en ruta el corredor Erba.

Frente único americano contra el comunismo

Montevideo, 19 (3 t.)—El senador señor Antuna, que ha regresado del Brasil, ha declarado a los periodistas que el ministro del Brasil de Negocios Extranjeros se halla de acuerdo con él para la constitución de un Frente Único americano contra el comunismo.—United Press.

Pensión a la viuda del señor Andrés Casaux

Madrid, 19 (2 t.)—La «Gaceta» publica un Decreto de Gobernación autorizando al ministro del departamento para presentar un proyecto de ley concediendo a la viuda e hijas de don Andrés Casaux, ex director general de Seguridad, muerte violentamente, la pensión anual de veinte mil pesetas.

Una interpelación sobre los sucesos de Alcira y Carcagente

Madrid, 19 (6 t.)—El diputado señor Bosch Marín, ha obtenido autorización del señor Gil Robles para presentar a la Mesa de las Cortes una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Alcira y Carcagente.

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Los conflictos sociales, tal como se plantean hoy, envuelven una ilegalidad que ataca a la economía del país

política del Gobierno, según los ministros, no puede ni debe ser rebasada en calle. Dimisión del inspector general de la primera división Rodríguez del Barrio

Madrid, 19 (6 t.)—Lo más interesante de lo ocurrido en el Consejo de ministros de hoy fue la intención del ministro de Trabajo, señor Llopi, de señalar la necesidad de restablecer aquellas medidas que sirvan como garantía efectiva a la acción del Gobierno dentro de los conflictos sociales. Según el señor Lluhi, no puede tolerar que los conflictos sociales se produzcan en la forma que hoy se plantean y que envuelven evidentemente una ilegalidad que ataca la economía del país.

Acercado de esta cuestión se planteó un debate muy animado, y varios ministros hubieron de subrayar las ideas expuestas por el señor Lluhi, porque es incuestionable que la política del Gobierno, como órgano del Frente Popular, cuenta con todas las colaboraciones del Parlamento, no puede

ni debe ser rebasada en las calles con actitudes que dañan a esta política que quiere defenderse, ya que no permite la instauración de una economía inspirada en la justicia social, y en cambio sirve a intereses creados que defienden sus posiciones al amparo de los movimientos populares producidos ilegalmente.

El ministro de Agricultura dió cuenta del estado en que se encuentran los proyectos de ley presentados al Parlamento, examinándose las enmiendas presentadas al de Arrendamientos rústicos con el fin de aceptar aquellas que sean una expresión sintética del criterio del Gobierno.

El ministro de Comunicaciones, aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, dió cuenta del crédito extraordinario que hay que so-

licitar de las Cortes para los barcos «España número 31 y «59», que pertenecen a la Marina mercante, y se refirió asimismo al asunto de los astilleros del señor Echevarrieta que, como se sabe, abandonó la construcción del barco «Azacateca», destinado al Gobierno de Méjico. El ministro pidió que se lleve al Parlamento un proyecto de ley para que se habiliten los créditos oportunos a fin de que la construcción continúe.

Quedaron acordados en Consejo los nombramientos de los señores Ossorio y Casanellas para las Subsecretarías de Gobernación y Trabajo.

El Gobierno aceptó la dimisión del general inspector de la primera división, general Rodríguez del Barrio.

Muchacha para niñera y doncella se necesita en Juan Bravo, 52, principal, izquierda.

POLITICA ECONOMICA

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Por BALDOMERO ARGENTE,
Ex ministro

Todos los pagos y cobros de los españoles con los extranjeros residentes fuera de nuestro país se realizan al través del Centro de Contratación de la Moneda. Como tenemos que pagar más de lo que cobramos, dicho Centro recibe menos moneda extranjera de la que nuestros nacionales piden; y tiene que demorar las entregas de divisas foráneas. Nuestros pagos se retrasan, creándose una situación difícil de los deudores.

A esto llamamos ahora el problema del cambio.

De su importancia da idea lo mucho que de él se habla y se escribe. Todos convienen en que hay que resolverlo. Lo que no aparece por ninguna parte entre tantos comentarios es una idea útil para resolverlo. Y es precisamente el hallazgo de la solución, no las lamentaciones, ni el enardecimiento de sus daños, harto visibles, lo que interesa.

¿Es que no tiene solución? La tiene, y sencilla, como la tienen todos los problemas económicos, ninguno de los cuales es complejo cuando se discute sanamente. La razón de que no se le encuentre solución es que, previamente rechazamos la única que tiene. Esta solución es la eliminación de la causa que origina el problema. Y fuera de esa, como el sentido común indica, no puede haber otra. Porque el remedio de un mal es siempre la supresión de la causa que lo engendra.

¿Cuál es la causa de que recibamos menos divisas extranjeras de las que nosotros tenemos que pagar? Sencillo, y eliminando factores de menor cuantía, que vendemos al extranjero menos que lo compramos.

¿Por qué? Por dos razones: una, las dificultades que una política económica equivocada, ha venido estableciendo durante años a la exportación, y, en general, al comercio exterior. Es la consecuencia de la economía dirigida con sus contingentes, sus registros de exportadores, sus exigencias para todas las operaciones mercantiles, etc., etc. La otra, que nuestros productos resultan caros en el extranjero y éstos prefieren comprarlos en otra parte o adquirir sus similares, o, en último término, prescindir de ellos.

La primera de ambas causas tiene dos vertientes: una, la intervención del Estado extranjero dificultando la importación de nuestros productos. Sobre la primera no podemos operar más que a través de los Tratados y de ello hay que esperar poco porque en los Tratados si se facilita nuestra exportación habrá que facilitar también la importación y aunque lo uno y lo otro es útil, su repercusión en lo que llamamos problema del cambio es doble y contradictoria. Sobre la segunda, podemos operar a satisfacción porque depende de la voluntad del Estado español el suprimir las trabas que él mismo establece.

Pero hay una dificultad y es que la mayor parte de esas trabas han sido creadas precisamente a consecuencia del problema del cambio y para suprimirlas hay que resolver primero el problema del cambio. Primero, ha sido el desnivel en los cobros y pagos, y después, ya para asegurarse provisión de moneda extranjera, ya para otros fines análogos, se ha dificultado con perjudiciales intervenciones el comercio exterior.

Queda, pues, la cuestión reducida a estos términos iniciales: exportamos poco, porque nuestros productos resultan caros en el extranjero. Para resolver el problema, que permitirá después fácilmente suprimir las trabas mercantiles—cuya inutilidad los hechos ponen de manifiesto—, hay que abaratar el precio de los productos españoles en el mercado extranjero.

Esto puede hacerse de dos maneras: o reduciendo el coste de producción de nuestros productos para que puedan producirse y venderse más baratos o reduciendo el valor de la moneda en que han de ser pagados, esto es: devaluando la peseta.

Lo primero es más complejo, y resultado de una política económica de gran aliento que ha de iniciarse por la reforma fiscal, suprimiendo cargas de

las que hoy pesan sobre la producción y el consumo—porque todas aumentan los precios—y trasladándolas a las rentas no ganadas tanto para compensar al Estado como porque el gravamen de las rentas no ganadas tiene otros efectos de liberación de posibilidades de trabajo y abaratación de la producción—que ahora sería largo de explicar.

Lo segundo, la devaluación de la peseta está más a mano. A poco que se reflexione se verá que el problema, en sus términos monetarios, consiste en que la peseta tiene oficialmente un valor superior al que le corresponde o se le reconoce en el mercado internacional. El empeño de mantener ese valor excesivamente alto, crea el problema. Lo mismo ha ocurrido en todos los países. Cuando Inglaterra, por erróneas consideraciones económicas restauró la paridad oro de la libra, comenzó a sufrir una crisis de la que sólo principió a convalecer cuando abandonó el patrón oro y bajó la libra. Francia padece las consecuencias de mantener el franco a un tipo superior al que le corresponde dada su capacidad adquisitiva en el mercado interior, y a pesar de sus esfuerzos sufre una crisis que contrasta con la enorme prosperidad de que disfrutó desde 1925 a 1930 como consecuencia de la anterior devaluación del franco.

Por eso, todas las naciones, cuando ya no pueden persistir más ven caer sus monedas; es la instintiva defensa de su economía que no puede soportar una medida de valor de dimensiones excesivas.

Pero eso es precisamente lo que en España no queremos ver. Nos resistimos a que la peseta baje de valor, y para ello hacemos esfuerzos que estrangulan al comercio sin conseguir tampoco el resultado apetecido, porque la necesidad crea junto a la cotización oficial la cotización real de las Bolsas negras. Y para mantener la cotización oficial hay que intervenir el comercio, hacerlo imposible, lastimar intereses, encarecer la pro-

ducción misma. Se originan otras consecuencias colaterales: ya no vienen giros de emigrantes, ni rentas del extranjero, ni capitales foráneos en busca de mejor inversión, etc.; con todo lo cual el ingreso de divisas extranjeras es inferior a lo que sería si el mercado funcionara libremente.

Si queremos resolver el problema del cambio a fondo, hay que desvalorar la peseta. Pero no desvalorarla de un golpe; esto sería injusto para muchos y pernicioso en general; sino desvalorarla lentamente, poco a poco, hasta que la realidad misma diga el nivel a que debe estar. Y simultáneamente, ir devolviendo al comercio exterior su libertad, sin la que no puede aquél realizarse sanamente. El «cuánto» de esa desvaloración nadie lo puede decir; todo lo que aventuran los técnicos sobre ello es caprichoso; la economía depende de tantos factores, algunos de ellos psicológicos, que escapan a todas las estadísticas; cuando hablan de esto los técnicos hablan al «tuntum». Por eso se equivocan tanto.

Si se fuera desvalorando la moneda poco a poco, se producirían primeramente dos fenómenos: la exportación resultaría facilitada y la importación es una puerilidad nociva; porque ya la restringe el problema mismo, sin necesidad de nuevas disposiciones. Es nocivo, porque se restringirá también a ciegas sustituyéndose unos funcionarios, mal informados y menos preparados, a la demanda de los ciudadanos, únicos que pueden apreciar en cada caso la conveniencia o utilidad de cada artículo importado. Como tendrían que pagar más, ellos verían lo que más les convenía, o lo que deseaban menos imperiosamente. En cambio, la exportación sería también regida por la demanda extranjera, único regulador suyo, porque todos los tratados comerciales del mundo no bastan para hacernos exportar si en el extranjero no hay demanda del artículo exportable.

Temer muchos a la baja de la peseta porque imaginan que subirían los precios en el interior y que esto sería perturbador. Probablemente y mientras lo permitieran los «stocks» acumulados y la elasticidad de la máquina productora, no habría subida de precios. Así ha ocurrido en Inglaterra. Pero aunque después subieran no sería perjudicial: habría más trabajo.

REMITIDO

UNA CARTA Y UNOS COMENTARIOS

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi querido amigo: Acudo a su generosidad en súplica de que me conceda un pequeño espacio en su popular diario para consignar unos breves comentarios—no merece más la cosa—respecto al escrito publicado por «Heraldo Segoviano» reseñando el juicio celebrado el jueves último en el Juzgado de Instrucción de esta capital, con motivo de la sentencia dictada por el señor juez municipal condenando al mencionado hebdomadario a publicar un artículo mío de rectificación que, después de haberlo enviado certificado, resulta que no lo recibió don Carlos Martín Crespo, según este señor declara.

Confiando en que habrá de complacerme, le anticipa las gracias y queda suyo atento amigo que le estrecha la mano,

ALBERTO CAMBA

«En un largo, ancho y espeso reportaje publica «Heraldo Segoviano» la referencia del juicio a que aludo en la carta que antecede, sin poner un gran júbilo en sus palabras. Con el desmearamiento de su optimismo parece como si el ex órgano de la Dictadura en la provincia de Segovia no se sintiera muy complacido con lo ocurrido en el acto. Por recelar de todo, llega hasta desconfiar de la sinceridad de los elogios que a la pericia jurídica de su abogado hubiere de dedicar reiteradamente en mi informe. Esta desconfianza de «Heraldo Segoviano» en la pureza intencional de mis loanzas, quizás haya sido motivada por el hecho de creer que, tratándose de un técnico en materias de jurisprudencia, no se mostró dicho señor con toda la cantidad de jurisprudencia que hubiera sido de desear al contender con un profano en cuestiones jurídicas, como lo soy yo. De todos modos hay que reconocer que en esta ocasión se ha producido «Heraldo Segoviano» con evidente injusticia al juzgar los méritos de su defensor.

Sólo dos puntos culminantes encuentra reprochables en mi actuación forense el reportero de «Heraldo Segoviano». Uno de ellos es el de haber cometido la avilantez de invitar a unos amigos para que presenciaran el acto. El otro—este es más grave todavía—el de no haber sustituido aún en el membrete de las cartas de invitación que dirigí a esos amigos el apellido García Hernández, por el

nombre de la Merced, de la plaza donde tienen ustedes su casa. Y miren ustedes lo que son las cosas. Yo creí que el haber procurado conseguir esta concurrencia de público, que tan mal parece que ha sentado a «Heraldo Segoviano», me sería largamente agradecida por el señor Martín Crespo, en razón a haberle ofrecido una bonita ocasión para que se conociera y divulgara la irrefutabilidad de las alegaciones expuestas a la consideración pública por su abogado, y ahora me sale el señor Martín Crespo por el registro de decir que eso no está bien. ¡Lo que es la ingratitud de la gente! Yo en cambio, agradecí mucho al señor Martín Crespo la presencia de sus camaradas de «ahora», porque así pudieron enterarse a conciencia y sin intermediarios, de cuanto tuve el gusto de argumentar en defensa de mi derecho.

Como de lo demás del juicio no dice nada de sustancia el reportero, salvo lo de publicar la sentencia, hago punto final enviando mi enhorabuena a don Carlos Martín Crespo y a su abogado, así como deseando a ambos señores mucha salud y larga vida para gozar abundantes éxitos como el logrado en esta ocasión.»

ALBERTO CAMBA

POSTDATA.—Se me olvidaba recoger el interesante detalle demostrativo de una fina observación periodística, por parte del reportero de «Heraldo Segoviano», al hacer público que entre el auditorio se vieron algunas muchachas muy simpáticas.

CUELLAR

NOTAS SEMANALES

Toma de posesión

En los pasados días tomó posesión del puesto de mando de este cuartel de la Guardia civil, el joven y culto teniente de dicho benemérito Instituto don Castor Ramos Merchán, a quien deseamos muchos aciertos en el citado cargo.

Enfermo

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo don Mariano Fraile Cuéllar, hijo del fabricante don Modesto, habiéndose acentuado una ligera mejoría en su estado, lo que celebramos y hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Amonestaciones

Hoy se han leído las últimas amonestaciones de nuestros buenos amigos don Saturnino Molinero, culto farmacéutico de esta localidad, con la bella señorita Elena Senovilla, y la de don Jacinto las Heras, competente comerciante, con la también bella señorita Victoriana Mateos; estando concertados ambos enlaces para los últimos días de este mes. También se leyeron las últimas amonestaciones el pasado domingo del culto oficial de esta Administración de Correos don Pedro García Poza, con la bella señorita Montero, hija del industrial don Juan.

Festividad de San Isidro

Siguiendo la tradicional costumbre de años precedentes, el viernes pasado, 15 del actual, se celebró en esta villa, en la iglesia de Santa María de la Cuesta, la fiesta del Patrón de los labradores.

Por la mañana, tuvo lugar solemne misa y oración sagrada, y por la tarde, a primera hora, fué sacada por el campo procesionalmente la imagen del Santo labrador, acompañada de la Cofradía y de los danzantes que, al son de la clásica dulzaina, danzaron en el itinerario recorrido, según costumbre.

Durante toda la mañana de este día no cesó de caer una lluvia benéfica para los campos, pero la tarde se distinguió por su esplendor, lo que hizo que la gente, en gran canti-

CORRESPONDENCIA AGRICOLA

Señor labrador del campo y segoviano

Mi querido amigo: No puedo apartar de mi memoria el feliz día de la Asamblea. ¡Qué satisfacción se reflejaba en los semblantes curtidos de nuestros hermanos, al contemplar la grandiosidad del acto! ¿No viste qué armonía, qué ejemplo de civismo? Cinco mil labradores reunidos, cinco mil hombres oprimidos, porque no me negarás que somos la cenicienta de la familia, que llevamos la carga más pesada, que por causa que desconozco, el Poder público, hasta ahora, no se acordó de nosotros sino para exigirnos tributos que pagamos a costa de muchas privaciones y exceso de trabajo, y, sin embargo, vi en la plaza un solo guardia, claro que ni ese hacía falta, pues, a pesar de todo, no estaba en nuestro ánimo crear conflictos de orden público.

¿Crees tú que será ese acto la primera piedra del grandioso edificio de nuestra redención? ¿Para qué, si no, nos reunimos allí? Para buscar soluciones a la situación actual, sin duda alguna, pero, más que eso, para el porvenir.

¿Qué satisfacción me produjo cuando propusieron la creación de la agrupación y todos por unanimidad, demostrando nuestro resurgir, nuestro despertar a la vida, pedimos que no se demorase ni un sólo día esa unión!

Lo que estubo muy bien fué el acuerdo de que no interviniese en la Asamblea ni después en la Asociación.

NEVERAS

METALICAS

ORIOLA

VENTA A PLAZOS

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200

SEGOVIA

ción elementos que no sean labradores, pues ya estamos hartos de que se nos engañe, claro que ahora no puede haber tales prejuicios, pues la Asociación la hacemos los labradores, para los labradores y será dirigida democráticamente por ellos mismos sin maridaje de ningún género con otros elementos.

¿Estáis muy animados en tu pueblo? Creo que no debéis tardar ni un sólo día en reunirlos y levantar un acta de adhesión a la nueva agrupación, cuya acta, firmada por todos los labradores del pueblo mandará a Escalona del Prado como han hecho ya más de sesenta pueblos, entre ellos éste. (Nosotros nos hemos adherido ciento sesenta y además hemos recaudado cincuenta céntimos por individuo y el importe lo hemos girado a Escalona para ayudar a los gastos que se originen, pues todos debemos coadyuvar ya que para todos serán los beneficios.)

Si los hay desconfiados en tu pueblo convencidos los entusiastas de que debemos trabajar unidos por conseguir por la fuerza de la razón salir de esta situación para no volver a caer en ella; regular la producción y el mercado de nuestros y que éstos sean cotizados por lo menos a un precio que nos deje margen para vivir con decoro; intervenir en todos los organismos que con ellos se relacionen tanto en los que hoy tiene creados el Estado, como en los que invente en lo sucesivo; llevar además

EL RACIMO DE ORO
CASA AURELIO
GRANDES REFORMAS EN EL LOCAL
Unica cámara frigorífica de natural conservación para comidas en Segovia
Cervezas y bebidas frías sin necesidad de hielo
Se sirven bodas y banquetes. Limpieza y economía
Corderos y cochinillos asados del país. Paso independiente a los comedores. La mejor casa para comer

AURELIO
CAFÉ «EXPRESS»
Azoguejo, 2 Teléfono 195.—Segovia
Inmenso surtido en comidas de todas las clases

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Esteban Fernández de Frutos, de sesenta y cuatro años.
Nacimientos.—Máxima Sanchez Robledo.
Matrimonios.—Ninguno.

CÓRCOLES
17-5-93.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!
Oferta extraordinaria
¡Solo por 50 días!
Se ha puesto a la venta el nuevo
«Kodak» Fénix
Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipada con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Varo de 1/100, teledispasador, dos visores, etc.
Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para enseñar cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 pesetas.
(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

¡Presúrese y adquiere el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato...
FELIPE SANZ NIÑO
Droguería y perfumería
Plaza Mayor, 3, Segovia
Revelado, copias, ampliaciones

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.ª, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado
Pensión completa, desde 5,50 pesetas
Se sirven cubiertos a precios reducidos

Vendo

unas 400 reses lanaras, esquiladas, merinas finas, en las mejores condiciones para vida. Para tratar, caserío Escobar, Madrona.

Se vende casa sita en Peñuelas, Razón, en la misma.

Vendo vaca suiza, pura raza holandesa, cumplida para el segundo. Para tratar, con Teófilo Llorente, en Valverde del Majano.

Se vende

la casa número 6 de la Travesía de la Rabia. Razón, Juan Bravo, 18.

CORTE Y CONFECCION

La mejor PROPAGANDA de Academia Barrera, es el CRECIDO número de alumnas que tiene siempre Comprobado y se convencerá. Da TITULO. (May cerca del Azoguejo)
Se facilitan patrones

Se arriendan

los pastos de rastrojera del término de San Cristóbal de la Vega. Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo.

Vendo

vaca suiza del segundo parto recién parida, de mucha producción. Para tratar, con Casimiro Ballester, en Mozoncillo.

Se venden

una vaca suiza, recién parida del tercer parto y tres chotas; dos de seis meses y una de diecisiete; o se cambian por ovejas. Para tratar, con Mariano Herranz Laguna, en Chafle.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: arroz con bacalao.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 53; total 94.
En la cena: adultos, 82; niños, 52; total, 134. Total del día, 175.

HERNIADOS

Eviten la operación con el Super compresor HERNIUS automático

La operación no da siempre los resultados que se esperan, pues son muchísimos los casos en que la hernia se vuelve a reproducir. Esto es muy comprensible, pues si la persona tiene predisposición a herniarse debido a la debilidad de los tejidos del vientre, la operación le cerrará el orificio herniario pero no le retendrá los tejidos ni le quitará la predisposición a volverse a herniar.

En cambio, sin riesgo, sin incomodidad y con absoluta precisión el Super compresor HERNIUS automático le retendrá constantemente la hernia, reduciéndola paulatinamente hasta su total desaparición. Los modernísimos, ligeros e invisibles aparatos HERNIUS se ajustan al cuerpo como la piel del propio interesado sin causar la más pequeña molestia, hasta el punto de no notarse ni que se llevan. Cada aparato se construye sobre molde especial para cada caso y no tiene tirantes, trabas ni engorro alguno, pesando solo 200 gramos.

Visita en SEGOVIA: Para su seguridad, tranquilidad y máxima comodidad, consúltenos su caso gratuitamente en SEGOVIA el miércoles, 20 de Mayo, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde solamente.

¡IMPORTANTE! Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: MADRID el martes, día 19 de Mayo, en el Hotel Continental; en AVILA el jueves, día 21 de Mayo, en el Hotel Inglés.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Rambla Cataluña, 34, primero.—BARCELONA

MUEBLES

CAMAS DE METAL
Nuevos modelos
Cama con somier Numancia, desde... 95 p.s.
Armarios de luna, desde..... 65 »

Antigua casa Redolat
Juan Bravo, núm. 24
(Frente a la Cárcel)